

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre roturaciones y plantaciones en el Campo de Cartagena.

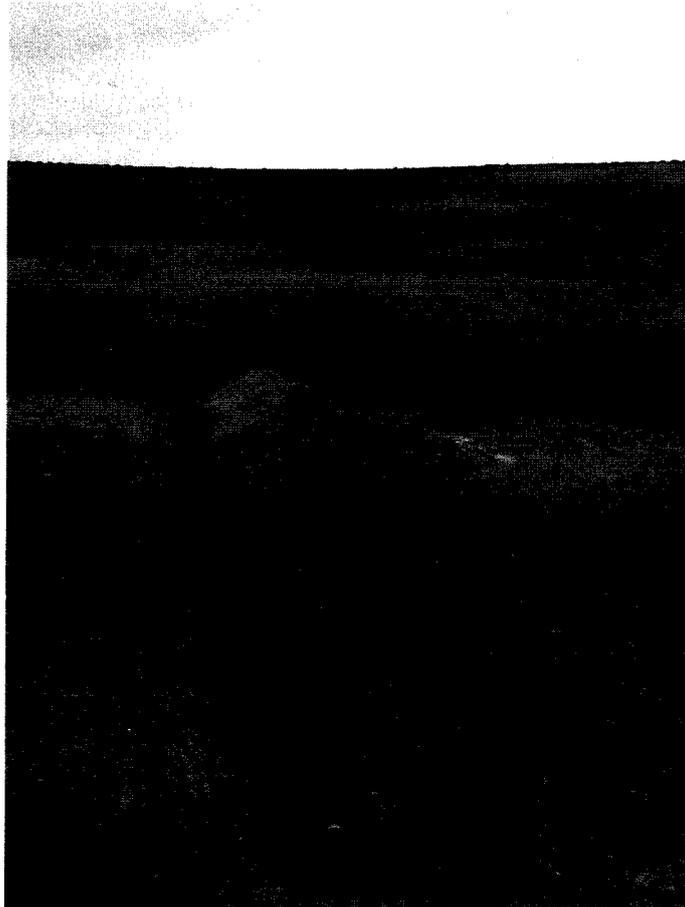
Congreso de los Diputados, a 13 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sequía que afecta a nuestro país desde hace tres años está comenzando a afectar a cuencas hidrográficas donde hacía décadas que la falta de agua no tenía un impacto relevante, como las del Duero, Guadiana, Tajo y el mismísimo Ebro, con pérdidas de hasta el 40% de la producción agraria y graves perjuicios para la economía.

En la cuenca del Segura, la situación es de extrema sequía, especialmente en la Comarca del Campo de Cartagena. Sin embargo, se tiene constancia de que se siguen permitiendo las roturaciones y la posterior plantación, tanto de hortalizas como de cítricos, en el Campo de Cartagena, en zonas que no tienen ni derechos de riego ni concesiones de agua, tal y como se puede observar en las siguientes fotografías de la zona de Corvera dirección Fuente Álamo.





C.DIP 42901 13/07/2017 13:36

Sabemos que las zonas de riego tradicional tienen por ley derechos de agua de 5.000m³ por hectárea, pero en los últimos años se están quedando a un 30% (1.500m³ por hectárea), lo que provoca que dichas explotaciones agrícolas no sean rentables.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Por qué se siguen permitiendo las roturaciones y la posterior plantación, tanto de hortalizas como de cítricos, en el Campo de Cartagena en zonas que no tienen ni derechos de riego ni concesiones de agua?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 42901 13/07/2017 13:36